



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes

---*---

Asunción, 13 junio de 2018

EXPEDIENTE N°: PS- 18 7836

DICTAMEN N°: /18

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes, os aconseja aprobar sin modificaciones el proyecto de Ley: "QUE DECLARA EL 13 DE MAYO COMO EL DÍA DEL DIBUJANTE", presentado por los Senadores Hugo Richer, Esperanza Martínez, Sixto Pereira, Carlos Filizzola y Fernando Lugo, de fecha 17 de mayo de 2.018.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

BLANCA FONSECA
Vicepresidenta

ESPERANZA MARTÍNEZ
Presidenta

GUSTAVO ALFONSO
Relator

MIEMBROS

JOSÉ MANUEL BÓVEDA



LILIAN SAMANIEGO

MIGUEL LÓPEZ PERITO

BLANCA LILA MIGNARRO

8

F. Fonseca